

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN Nº 1062/2025

POR LA CUAL SE CONSTITUYE LA MESA EXTRAORDINARIA PARA EL TERCER LLAMADO A EXAMEN FINAL DE LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE POSTGRADO EN GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y LA INFORMACIÓN DE LA FP-UNA.

22 de agosto de 2025

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/1682/2025, del Director, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Escurra, de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el que solicita la conformación de la Mesa Extraordinaria para el Tercer llamado a Examen Final, para los estudiantes del Programa de Postgrado en Gestión de la Investigación y la Información.

Tercer llamado a Examen de	Conformación de Mesa Extraordinaria	Alumnos Habilitados	Correspondiente a los Módulos	Correspondientes a los Niveles
Estadística Aplicada	Prof. Dra. Luz Martínez Villanueva Prof. Dra. Emilce Sena Correa	Hraste Rodríguez, Mirka Natasha, C.I.C. N° 1.340.134 Ortiz Méreles, Lorenza Carolina, C.I.C. N° 3.815.909 Stanley de Neufeld, Vanessa, C.IC. N° 1.541.637	Fundamentales	Especializaciones
Metodología de la Investigación Científica	Prof. Dra. Emilce Sena Correa Prof. Mag. Mariana Cáceres Ruíz Díaz	Samudio Giménez, Eduardo Andrés, C.I.C. N° 3.847.094	Fundamentales	Especializaciones
Taller de Metodología de la Investigación	Prof. Dra. Emilce Sena Correa Prof. Dr. Victorio Enrique Oxilia Dávalos Prof. Mag. Mariana Cáceres Ruíz Díaz	Bobadilla Mercado, Lorenzo Alejandro, C.I.C. N° 4.563.314	Fundamentales	Maestria

El Memorando PGII/015/2025, de la Coordinadora Académica, Prof. Dra. Emilce Sena Correa, menciona que los estudiantes se encuentran aptos para rendir un examen extraordinario, con fines de culminar los módulos pendientes e iniciar con la etapa de elaboración sus trabajos finales de postgrado, tanto de nivel de Especialización como de la Maestría.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior. El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA RESUELVE:

- Art. 1º Constituir la Mesa Extraordinaria para el Tercer llamado a Examen Final de los estudiantes; MIRKA NATASHA HRASTE RODRÍGUEZ, C.I.C. Nº 1.340.134, LORENZA CAROLINA ORTIZ MÉRELES, C.I.C. Nº 3.815.909, VANESSA STANLEY DE NEUFELD, C.IC. Nº 1.541.637, EDUARDO ANDRÉS SAMUDIO GIMÉNEZ, C.I.C. Nº 3.847.094, LORENZO ALEJANDRO BOBADILLA MERCADO, C.I.C. Nº 4.563.314, del Programa de Postgrado en Gestión de la Investigación y la Información de la FP-UNA, con los siguientes miembros:
 - Prof. Dra. Luz Martínez Villanueva
 - Prof. Dra. Emilce Sena Correa
 - Prof. Dr. Victorio Enrique Oxilia Dávalos
 - Prof. Mag. Mariana Cáceres Ruíz Díaz

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benitez Santacruz Secretario de la Facultad Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc. Decana

2

http://www.pol.una.py